

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Pliego: 545 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas.....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	4
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales.....	6
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI	11
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	12
2. Conclusiones.....	13
3. Recomendaciones	14
4. Anexos	14

Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional de Moquegua ha sido creada por Ley N° 28520, es una persona jurídica de derecho público interno, autónoma por mandato de la Constitución Política del Perú, es una comunidad académica integrada por docentes, estudiantes y graduados. Tiene como misión institucional: “Formar profesionales e investigadores que sean innovadores, competitivos, éticos y multiculturales para contribuir con el bienestar de la sociedad”.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024 fue aprobado mediante Resolución Presidencial N°031-2021-UNAM, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2022, fue de S/ 49,682,311 para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 64,358,913..

Posteriormente el Plan Operativo Institucional Anual 2022 fue aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°1185-2021-UNAM de fecha 28 de diciembre de 2021, conteniendo actividades e inversiones de los diferentes órganos y unidades orgánicas.

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00057-2022/CEPLAN/PCD, se establece prorrogar el plazo de la sección 4.8 de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015- 2021-CEPLAN/PCD, estableciendo como plazo el 30 de setiembre de 2022 para la elaboración, aprobación y publicación en el Portal de Transparencia Estándar, de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI), correspondientes al primer semestre de 2022.

Las Actividades Operativas (AO) del POI Anual 2022, están alineadas a Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022 con extensión al 2024, este último aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°616-2019-UNAM y Resolución de Comisión Organizadora N°213-2020-UNAM.

El presente Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual (POI) de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), correspondiente al I semestre del año 2022, ha sido elaborado en base a la información registrada por los órganos y unidades orgánicas en el aplicativo CEPLAN V.01.

El POI Anual 2022 contiene 38 centros de costo y 179 actividades activas con meta física anual mayor a cero, es así que al primer semestre del 2022, se tiene 12 centros de costo que tuvieron una ejecución física del 100% y 17 centros de costo registraron un avance $\leq 75\%$, en estos últimos se implementara medidas para mejorar el registro de información de forma oportuna mediante la asistencia técnica para orientar al responsable del centro de costo en registrar a tiempo el cumplimiento de metas del POI así como de la importancia para poder implementar el logro de las AEI del PEI.

Entre las AEI que evidencian un mejor desempeño de metas físicas se encuentran: la AEI.02.03 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pre grado, con una

ejecución física de 100% , la AEI.02.06 Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para los investigadores, con una ejecución física de 100%, la AEI.02.07 Convenios estratégicos de investigación promovidos para la comunidad universitaria, con una ejecución física de 100%, la AEI.03.01 Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad, con una ejecución física de 100% y la AEI.03.02 Centro de producción implementados para la comunidad, con una ejecución física de 100%.

En lo que respecta a la ejecución financiera durante del I Semestre, se obtuvo un avance de 26.61% que representa a S/ 17, 126,918.00 de un PIM de S/ 64, 358,913.00 .

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

¿Cuáles son las principales variaciones de los POI durante el primer semestre, según su vinculación con las AEI? ¿Cuáles fueron sus causas?

Durante el primer semestre del año 2022, continua la declaratoria de estado de emergencia a causa de la pandemia de COVID-19, razón por lo cual progresivamente se viene retornando a la educación presencial en el servicio de educación universitaria, tomando las medidas necesarias para cumplir con las medidas de prevención y control del COVID-19.

Dentro de las principales variaciones del POI, se tiene las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional originando variaciones en las metas físicas y financieras en el POI Anual 2022, algunos de los principales dispositivos legales que han modificado el marco presupuestal son los siguientes:

R.P.N°021-2022-UNAM por el monto de S/ 505,947.00, R.P. N°031-2022-UNAM por el monto de S/443,973.00 , R.P. N°033-2022-UNAM por el monto de S/401,454.00 y R.P. N°039-2022-UNAM por el monto de S/56,000, que en total haciende a S/1,407,374.00 que corresponde a transferencia de partidas a favor de diversas universidades públicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 en el Rubro 00. Estás modificaciones se desagregan en las fuentes de financiamiento y rubros siguientes:

Distribución del PIM de la Unidad Ejecutora 001230 UNAM

Rubro	PIA	PIM	Ejecución I Semestre	Avance %
			Devengado	
00: RECURSOS ORDINARIOS	29,973,282	31,380,656	13,614,699	43.4
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,555,532	3,091,695	1,641,544	53.1
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,012,576	1,210,099	381,086	31.5
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	17,140,921	28,676,463	8,946,888	31.2
TOTAL	49,682,311	64,358,913	24,584,217	38.2

Fuente: Consulta Amigable-MEF al 31 de Agosto de 2022.

El POI Anual aprobado conto con 128 actividades operativas financiadas con el PIA y el POI Anual Modificado cuenta con 179 actividades financiadas con el PIM, de acuerdo a la Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI, el número de actividades operativas activas por AEI se concentra más en el OEI.04 Fortalecer la gestión institucional y la AEI.04.03 Licenciamiento institucional permanente para la universidad, debido a la implementación de infraestructura para las escuelas profesionales, el proceso de acreditación progresiva de las Escuelas profesionales y requerimientos para mantener la licencia del programa académico de Medicina. Le sigue el OEI.01 Mejorar la formación académica de los estudiantes, el OEI.02 Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria y finalmente el OEI.03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria, el OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres no presenta actividades programadas.

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES		
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	8	52,700
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.	17	247,700
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	41	2,393,294
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	4	186,490
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	7	16,045,603
AEI.02.02	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	12,576
AEI.02.03	INVESTIGACION FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE GRADO	1	9,060
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	5	321,505
AEI.02.05	LABORATORIOS PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA ; TECNOLOGICA E INNOVACION IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA	2	31,893
AEI.02.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCION CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADOS PARA LOS INVESTIGADORES	2	31,894
AEI.02.07	CONVENIOS ESTRATEGICOS DE INVESTIGACION PROMOVIDOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	8,000
AEI.02.08	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	1	32,000
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	3	105,820
AEI.03.02	CENTRO DE PRODUCCION IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD	3	641,893

Evaluación de Implementación del POI

AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACION CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD	3	95,135
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTION AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA COMUNIDAD	20	8,825,605
AEI.04.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	5	473,973
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD	54	33,051,826
AEI.04.04	ACREDITACION PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD	1	25,000
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		
AEI.05.01	PROGRAMA DE ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
AEI.05.02	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTINGENCIA FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRE IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD	S.P.	S.P.
	TOTAL	179	62,591,967

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Cómo afectaron y afectarían las modificaciones de los POI a la implementación y metas anuales de las AEI?

Estas modificaciones al POI contribuyen a la implementación de las AEI del PEI, disponiendo los recursos presupuestarios a las Actividades Operativas que aporten de forma prioritaria al cumplimiento de metas anual de la AEI.

1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

¿Cuál es la situación en la implementación de las AEI del PEI?

El PEI 2020-2022, contiene 05 OEI Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 21 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), de los cuales los OEI.01, OEI.02 y OEI.03 son de Tipo I, mientras que los OEI.04 y OEI.05 son de Tipo II, asimismo 15 AEI corresponden a los OEI de tipo I y 06 AEI corresponden a los OEI de tipo II.

La Tabla 3, Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI, nos describe la ejecución física por AEI, en donde las AEI que evidencian un mejor desempeño de metas físicas se encuentran: la AEI.02.03 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pre grado, con una ejecución física de 100% , la AEI.02.06 Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para los investigadores, con una ejecución física de 100%, la AEI.02.07 Convenios estratégicos de investigación promovidos para la comunidad universitaria, con una ejecución física de 100%, la AEI.03.01 Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad, con una ejecución física de 100% y la AEI.03.02 Centro de producción implementados para la comunidad, con una ejecución física de 100%.

Las AEI con una ejecución física $\geq 50\%$ son: AEI.01.03 Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios con una ejecución física del

71 %, la AEI.01.04 Programa de mantenimiento de infraestructura y equipamiento adecuado para la comunidad universitaria con una ejecución física del 85 %, la AEI.02.01 Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente y especializado para docentes con una ejecución física del 90 %, la AEI.02.02 Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria con una ejecución física del 50 %, la AEI.03.03 Programa de mejora para la educación continua implementado para la comunidad con una ejecución física del 98 %, la AEI.04.01 Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la comunidad con una ejecución física del 62 %, la AEI.04.02 Fortalecimiento de capacidades implementado para el personal con una ejecución física del 50 %, la AEI.04.03 Licenciamiento institucional permanente para la universidad con una ejecución física del 71 %.

¿Cuáles son las AEI que presentan bajo nivel de implementación en el primer semestre de 2022? ¿Cuáles son las causas?

Las AEI con una ejecución física < 50% son: la AEI.01.01 Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios con una ejecución física del 31 %, la AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios con una ejecución física del 43 %, la AEI.02.04 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil con una ejecución física del 44 %, la AEI.02.05 Laboratorios para la investigación científica ; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica con una ejecución física del 28%, finalmente la AEI.02.08 Programa de movilidad académica para la comunidad universitaria con una ejecución física del 0%, este último resultado a causa de la pandemia por COVID-19 en donde no se ha podido realizar movilidad académica, a diferencia de años anteriores.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES	1			48 %	11 %	25 %
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	8	26,500	31 %	7 %	16 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.	2	17	62,994	43 %	12 %	23 %
AEI.01.03	SERVICIO DE APOYO INTEGRAL DE MANERA OPORTUNA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	3	41	723,435	71 %	25 %	43 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	4	4	2,500	85 %	1 %	27 %
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2			69 %	14 %	51 %

Evaluación de Implementación del POI

AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES	1	7	428,480	90 %	7 %	51 %
AEI.02.02	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2	1	2,500	50 %	0 %	27 %
AEI.02.03	INVESTIGACION FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE GRADO	3	1	2,650	100 %		100 %
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL	4	5	37,807	44 %	33 %	29 %
AEI.02.05	LABORATORIOS PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA ; TECNOLOGICA E INNOVACION IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD ACADEMICA	5	2	8,681	28 %	0 %	14 %
AEI.02.06	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCION CIENTIFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADOS PARA LOS INVESTIGADORES	6	2	7,400	100 %	0 %	75 %
AEI.02.07	CONVENIOS ESTRATEGICOS DE INVESTIGACION PROMOVIDOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	7	1	5,389	100 %	100 %	100 %
AEI.02.08	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADEMICA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	8	1	242	0 %	0 %	0 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3			100 %	23 %	72 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL VINCULADO A LA COMUNIDAD	1	3	9,114	100 %	11 %	59 %
AEI.03.02	CENTRO DE PRODUCCION IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD	2	3	339,359	100 %	20 %	85 %
AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACION CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD	3	3	19,875	98 %	62 %	83 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4			60 %	19 %	40 %
AEI.04.01	SISTEMAS DE GESTION AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA COMUNIDAD	1	20	3,644,167	62 %	24 %	38 %
AEI.04.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL	2	5	461,061	50 %	7 %	24 %
AEI.04.03	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD	3	54	10,577,733	71 %	10 %	37 %
AEI.04.04	ACREDITACION PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD	4	1	10,405		50 %	100 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				66 %	15 %	43 %

- 1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
- 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
- 5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

¿Cuáles son las AEI que presentan riesgo de no alcanzar sus logros esperados anuales?

¿Cuáles son las causas?

Nos encontramos en proceso de alcanzar los logros esperados anuales establecidos en el PEI para cada AEI y en base a los antecedentes de cumplimiento, se espera que a fin de año se logre cumplir con cada AEI.

Por otro lado, en la tabla N°5 Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos, se puede apreciar el porcentaje de avance físico del primer semestre por Centro de Costo, obteniéndose que 12 de los 38 centros de costo han logrado una ejecución del 100% de las metas programadas.

Los centros de costo que obtuvieron un avance del 100% durante el primer semestre son: Presidencia, Dirección de admisión, Dirección de actividades y servicios académicos, Dirección de proyección social y extensión cultural, Unidad de planeamiento y modernización, Unidad de presupuesto, Unidad formuladora, Oficina de comunicación e imagen institucional, Oficina de tecnologías de información, Escuela profesional de Ingeniería Civil, Facultad de ciencias de la Salud y Coordinación Ilo.

Los centros de costo con un porcentaje de avance $\geq 50\%$ son: Vicepresidencia Académica, Dirección de bienestar universitario, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de innovación y transferencia tecnológica, Instituto de investigación, Oficina de asesoría jurídica, Oficina de cooperación y relaciones internacionales, Dirección de gestión de calidad, Secretaria general, Dirección general de administración, Unidad ejecutora de inversiones, Facultad de ciencias contables y administrativas, Escuela profesional de Ingeniería Ambiental, Escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial, Escuela profesional de Ingeniería de Minas, Escuela profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Escuela profesional de Ingeniería Pesquera, Escuela profesional de Medicina y Escuela de Posgrado.

Los centros de costo con un porcentaje de avance $< 50\%$ son: Dirección de incubadora de empresas, Defensoría universitaria, Órgano de control institucional, Escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Escuela profesional de Administración y Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	PRESIDENCIA	2	20,555	100 %	0 %	25 %
01.02.01	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	11	4,036,592	78 %	13 %	51 %
01.02.02	DIRECCION DE ADMISION	1	177,642	100 %	33 %	67 %
01.02.03	DIRECCION DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADEMICOS	2	23,200	100 %	100 %	100 %
01.02.04	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	6	56,686	71 %	51 %	69 %
01.02.05	DIRECCION DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENCION CULTURAL	2	6,187	100 %	0 %	64 %
01.03.01	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	3	51,129	75 %	11 %	44 %
01.03.03	DIRECCION D E INCUBADORA DE EMPRESAS	5	37,807	44 %	33 %	29 %
01.03.04	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	3	390,236	83 %	0 %	55 %
01.03.05	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	5	7,419	73 %	0 %	66 %
02.02	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	3	3,937	17 %	0 %	8 %
03.02	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	10	44,871	17 %	26 %	23 %
04.01	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	6	27,093	83 %	0 %	65 %
04.02.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION	2	0	100 %	0 %	37 %
04.02.03	UNIDAD DE PRESUPUESTO	1	50,173	100 %	0 %	33 %
04.02.04	UNIDAD FORMULADORA	1	27,312	100 %	0 %	60 %
04.03	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES	2	5,631	50 %	50 %	50 %
04.04	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD	5	18,522	78 %	31 %	85 %
04.05	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	3	33,527	100 %	100 %	100 %
05.01	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	6,600	100 %	50 %	100 %
05.02	SECRETARIA GENERAL	3	63,920	66 %	8 %	39 %
05.03.01	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4	3,891,815	88 %	9 %	41 %
05.03.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	35	6,761,316	58 %	0 %	16 %
06.01.00	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	4	10,870	75 %	43 %	53 %
06.01.01	ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	6	67,328	20 %	26 %	18 %
06.01.02	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION	5	8,242	44 %	12 %	13 %
06.02.00	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	4	12,545	31 %	11 %	28 %
06.02.01	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL	6	109,993	56 %	0 %	33 %
06.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	6	56,016	89 %	0 %	13 %
06.02.03	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS	7	149,143	75 %	27 %	49 %

Evaluación de Implementación del POI

06.02.04	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	6	56,552	80 %	14 %	36 %
06.02.05	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA	5	42,562	67 %	17 %	54 %
06.02.06	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS ICHUÑA	3	0	0 %	0 %	0 %
06.02.07	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	1	8,582	100 %	0 %	50 %
06.03.00	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	4	0	100 %	33 %	42 %
06.03.01	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA	3	36,324	61 %	10 %	37 %
06.04	ESCUELA DE POSGRADO	2	7,307	97 %	53 %	75 %
07.01	COORDINACION ILO	1	62,657	100 %	0 %	100 %
	TOTAL	179	16,370,291			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

Se viene brindando orientación y asistencia a los órganos y unidades orgánicas respecto al adecuado registro de cumplimiento de metas físicas y financieras del POI en el Aplicativo CEPLAN V.01 dentro de los plazos establecidos.

Se ha realizado el seguimiento al registro de información en el aplicativo CEPLAN por parte de los centros de costo.

Las Escuela profesionales han realizado la actualización del currículo de estudio para la formación profesional de los estudiantes, mediante R.C.O. 427-2022-UNAM, R.C.O. 093-2022-UNAM y R.C.O. 094-2022-UNAM.

Se viene ejecutando el Plan de Desarrollo de Personas- Docentes mediante capacitaciones al personal administrativo y docentes.

Para brindar un adecuado servicio educativo con servicios educacionales complementarios, infraestructura y equipamiento adecuado a la comunidad universitaria se ejecutan los siguientes proyectos:

- Creación del complejo deportivo y recreacional de la Universidad Nacional de Moquegua en el centro poblado de Chen Chen, distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua
- Creación de la infraestructura e implementación básica en la carrera profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua - sede Ilo, distrito de Pacocha, provincia de Ilo - Moquegua
- Creación de la infraestructura e implementación de la carrera profesional de Ingeniería de Minas de la universidad nacional de Moquegua, sede central, distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, Moquegua

- Mejoramiento del servicio de Formación superior de la escuela profesional de Ingeniería de sistemas e informática en la sede universitaria de Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua, en ciudad jardín, distrito pacocho, provincia Ilo, región Moquegua
- Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial, sede Moquegua, Universidad Nacional de Moquegua, distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.
- Mejoramiento de los servicios de consulta y lectura de la biblioteca central de la Universidad Nacional de Moquegua - sede Ilo, distrito de pacocho, provincia de Ilo - Moquegua.
- Mejoramiento de los servicios de consulta y lectura de la biblioteca central de la Universidad Nacional de Moquegua - sede Mariscal Nieto, distrito de Moquegua, provincia de mariscal nieto, departamento de Moquegua.
- Mejoramiento de los servicios de estudios generales de la sede Moquegua en la Universidad Nacional de Moquegua - distrito de Moquegua - provincia de mariscal nieto - región Moquegua
- Mejoramiento del servicio de formación de la escuela profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Moquegua-sede Moquegua, distrito de Moquegua - provincia de mariscal nieto - departamento de Moquegua.

Se ha realizado la Convocatoria para el financiamiento de proyectos de investigación dirigido a docentes de la UNAM. edición 2022-II, la Convocatoria del IV concurso de proyectos de investigación para obtención del título profesional con financiamiento de canon minero, sobre canon y regalías mineras, UNAM-2021.

Se han elaborado las Bases de la Convocatoria 2022-II "formación y evaluación de los semilleros de investigación en la Universidad Nacional de Moquegua".

Se ha aperturado una Convocatoria para publicación de capítulos de libros, artículos científicos y patentes con filiación a la UNAM, edición 2022.

Se viene realizando el monitoreo del proceso de autoevaluación de los Programas de Estudios con fines de acreditación ante SINEACE.

Se viene gestionando el proceso de solicitud de modificación de licencia institucional para la creación de programas académicos de Maestría en Gestión Pública y Maestría en Ingeniería y Gestión Ambiental.

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

La principal medida a tomar es el realizar reuniones de coordinación con los responsables de la implementación de las AEI, para realizar las acciones necesarias para lograr un adecuado cumplimiento de cada AEI del Plan Estratégico Institucional, con la debida anticipación, previendo las actividades necesarias.

Realizar el seguimiento y monitoreo de los indicadores de cada Acción Estratégica Institucional y Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional.

Comunicar la importancia de registro de cumplimiento de metas físicas y financieras del POI en el aplicativo informático CEPLAN V.1.0 a los centros de costo de manera oportuna.

2. Conclusiones

- Al primer semestre del POI 2022, el Índice de Gestión Institucional (IGI) es de 66%, lo que evidencia que se vienen cumpliendo progresivamente con el avance de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).
- Respecto al desempeño de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI 2020-2022, entre las AEI que evidencian un mejor desempeño de metas físicas se encuentran: la AEI.02.03 Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pre grado, con una ejecución física de 100%, la AEI.02.06 Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementados para los investigadores, con una ejecución física de 100%, la AEI.02.07 Convenios estratégicos de investigación promovidos para la comunidad universitaria, con una ejecución física de 100%, la AEI.03.01 Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad, con una ejecución física de 100% y la AEI.03.02 Centro de producción implementados para la comunidad, con una ejecución física de 100%.
- Las AEI con una ejecución física < 50% son: la AEI.01.01 Programas curriculares por competencias actualizados e implementados para los estudiantes universitarios con una ejecución física del 31 %, la AEI.01.02 Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios con una ejecución física del 43 %, la AEI.02.04 Programa de desarrollo implementado para el emprendimiento estudiantil con una ejecución física del 44 %, la AEI.02.05 Laboratorios para la investigación científica ; tecnológica e innovación implementados para la comunidad académica con una ejecución física del 28%, finalmente la AEI.02.08 Programa de movilidad académica para la comunidad universitaria con una ejecución física del 0%, este último resultado a causa de la pandemia por COVID-19 en donde no se ha podido realizar movilidad académica, a diferencia de años anteriores.
- A nivel institucional, en la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), de acuerdo al reporte de avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos obtenido del Aplicativo CEPLAN, se tiene que la mayoría de centros de costo ha obtenido un avance igual y superior al 50% de cumplimiento de metas.
- El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, cuenta con 38 centros de costo con 179 Actividades Operativas activas financiadas con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que asciende a S/ 64, 358,913.00 y con una ejecución presupuestal a nivel devengado de S/ 17, 126,918.00 lo que representa un avance del 26.61% respecto al PIM durante el I semestre.

3. Recomendaciones

- Se recomienda a los centros de costo con un porcentaje de avance físico bajo en sus actividades, informar de forma oportuna y revisar la información que registran en el aplicativo informático, de modo que refleje la ejecución de actividades a tiempo y de forma exacta, así pueda reflejarse en el progresivo cumplimiento de metas en los objetivos y acciones estratégicas.

4. Anexos

- ✓ Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022.

<https://unam.edu.pe/wp-content/uploads/2022/03/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-2022-correspondiente-al-I-semester-1660602858-1660661872.pdf>